

# INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el Miércoles 14 de Marzo del 2012 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2011.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de los Accionistas por el tiempo que determina la Ley y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Comunico a ustedes que durante el ejercicio no han existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo o legal que valga mencionar.

Durante el ejercicio al que me refiero se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

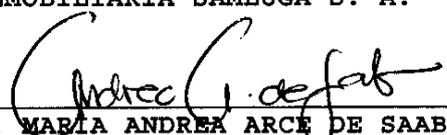
Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2011 una utilidad de U.S.\$1,056.01 a la cual se deduce al Impuesto a la Renta calculado según disposiciones del S.R.I que asciende a la suma de U.S.\$1,237.49, dando como resultado final una pérdida de U.S.\$181.48.

En cuanto a recomendaciones, sugiero racionalizar los gastos para obtener una mejor rentabilidad.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia General durante el año 2011.

Guayaquil, Febrero 16 del 2012

INMOBILIARIA SAMLUGA S. A.

  
D.G. MARÍA ANDREA ARCE DE SAAB  
GERENTE GENERAL

